

REY TRANSPORT S.A. "REYTRANSPORT"

INFORME DE LABORES DE LA ADMINISTRACION

A los miembros del Directorio y Accionistas de
REY TRANSPORT S.A. "REYTRANSPORT"

Cumpliendo con lo dispuesto en la ley y los estatutos de la compañía y con la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1992 sobre presentación de informes anuales de los administradores, presento a los señores accionistas, el informe sobre las actividades administrativas de REY TRANSPORT S.A. "REYTRANSPORT" correspondiente al ejercicio 2019.

1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL 2019

Durante el periodo la compañía no ha tenido operaciones y se está evaluando sobre futuros negocios para la compañía.

2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Los administradores cumplimos con las resoluciones emitidas por el Directorio y las Juntas Generales Ordinaria, Extraordinaria y/o Universal de Accionistas.

3.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

En el presente ejercicio económico no hubieron hechos administrativos, ni laborales ni legales que ameriten mencionarlos como extraordinarios, a excepción de lo mencionado en el punto uno.

4.- ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DE LOS RESULTADOS ANUALES

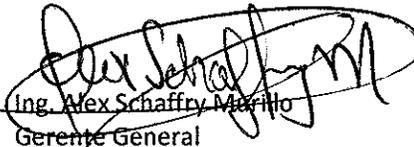
Adjunto sírvase encontrar los estados financieros del presente ejercicio 2019, y de los cuales informo las cifras principales de los siguientes rubros económicos:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos corrientes	13.414	13.414
Activos fijos - neto	42.525	42.525
Otros activos no corrientes	0	0
Total Activos	55.939	55.939
Pasivos corrientes	48.395	48.395
Pasivos no corrientes	0	0
Total Pasivos	48.395	48.395
Patrimonio	7.544	7.544
Resultados del ejercicio	0	0

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO

La Gerencia está evaluando las posibilidades de generar nuevos negocios para la compañía y esperando revertir la situación en el año venidero.

Atentamente,


Ing. Alex Schaffry Morillo
Gerente General

Guayaquil, marzo 20 del 2020